

111467

111467



18 FEB

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Andrés Jaque Amador, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-O'Donnell, 44

p o r :

"BANCO DE TRABAJO PARA FORMACION PROFESIONAL"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un banco de trabajo para formación profesional.

La finalidad del presente banco de trabajo es facilitar las prácticas en las escuelas de formación profesional y en general en cualquier escuela o taller que se desee disponer de un banco de trabajo apto para permitir la realización de prácticas de distintos oficios.

En la actualidad solamente se conocen bancos de trabajo destinados a oficios concretos, como por ejemplo, carpintero, mecánico electricista.

Por otra parte, tales bancos son los que normalmente se emplean en la industria resultando frecuentemente inadecuados para la realización de prácticas y principalmente encareciendo las instalaciones de las escuelas y talleres.

La finalidad del invento es por consiguiente doble. En primer lugar reducir a un solo tipo de banco el necesario para la puesta en práctica de los distintos oficios, con la consiguiente economía y en segundo lugar dar a tal banco una estructura nueva de forma que resulte más ligero y susceptible de ser desarmado, reduciendo así el costo del propio banco.

El banco según el invento está constituido por una estructura metálica de perfil o tubo, realizada en varias partes, susceptibles de acoplarse entre sí de forma que completamente desarmado quede reducido a un mínimo de espacio.

En distintas partes del mismo banco se sitúan tornillos de



carpintero y mecánicos de tipo conocido. Asimismo el tablero presenta cajeados para alojamiento de elementos de aparatos en proceso de montaje o desmontaje.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

La fig. 1ª, es una vista en planta de un banco de trabajo realizado de acuerdo con el invento.

La fig. 2ª, es una vista en alzado del mismo banco, por uno de sus laterales.

45.- La fig. 3ª, es una vista en alzado por otro lado del mismo banco.

De acuerdo con las citadas figuras, el banco está constituido por un tablero de madera o chapa (1) de forma rectangular que está fijado a dos largueros inferiores (3). Dichos largueros presentan en sus extremos orificios roscados destinados al alojamiento de tornillos (4) para fijación de los bastidores laterales (2) que sustentan a dicho tablero. Para obtener la necesaria rigidez al conjunto, la estructura se forma además mediante otro larguero (3a) inferior también fijado por tornillos.

55.- Por consiguiente, se puede facilmente desmontar el tablero separando los bastidores (2) mediante afloje de los citados tornillos (4). Las patas formadas en los citados bastidores (2) presentan en su extremo unas placas de apoyo (6) mediante las cuales se puede fijar, si se desea, el banco al suelo.

60.- El tablero presenta convenientemente distribuidos dos tor-

111467



nillos de carpintero (7) y dos tornillos de mecánico (8) pudiéndose así simultanear las prácticas de ambos oficios.

65.- El tablero presenta asimismo unos cajeados (9) destinados a servir de alojamiento a las piezas de distintos aparatos en proceso de montaje o desmontaje.

70.- Asimismo, el tablero soporta un pequeño pupitre (10) que comprende aparatos eléctricos, tales como un voltímetro y un amperímetro, así como interruptores, lámparas piloto y bornas de conexión para cables. Mediante tal pupitre es posible realizar las prácticas, de los distintos ejercicios eléctricos.

REIVINDICACIONES

75.- 1ª).- "BANCO DE TRABAJO PARA FORMACION PROFESIONAL" que se caracteriza porque el tablero de forma rectangular está montado en una estructura desmontable constituida por dos bastidores laterales dotados de las patas de apoyo, cuyos bastidores se acoplan entre sí, mediante tornillos roscados, en los extremos de largueros, uno superior fijo a la cara inferior del tablero y otro inferior independiente.

80.- 2ª).- "BANCO DE TRABAJO PARA FORMACION PROFESIONAL" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque en el tablero se encuentran fijados, con la distribución conveniente, tornillos de sujeción unos para mecánico y otros para carpintero y presenta en su centro cajeados para alojamiento de piezas de aparatos en proceso de montaje, así como un pequeño cuadro de alimentación y medida eléctrico, para prácticas de electricistas.

85.- 3ª).- "BANCO DE TRABAJO PARA FORMACION PROFESIONAL".



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa líneas, incluidas éstas.

Madrid, 18 de Febrero de 1.965.--

[Handwritten signature]

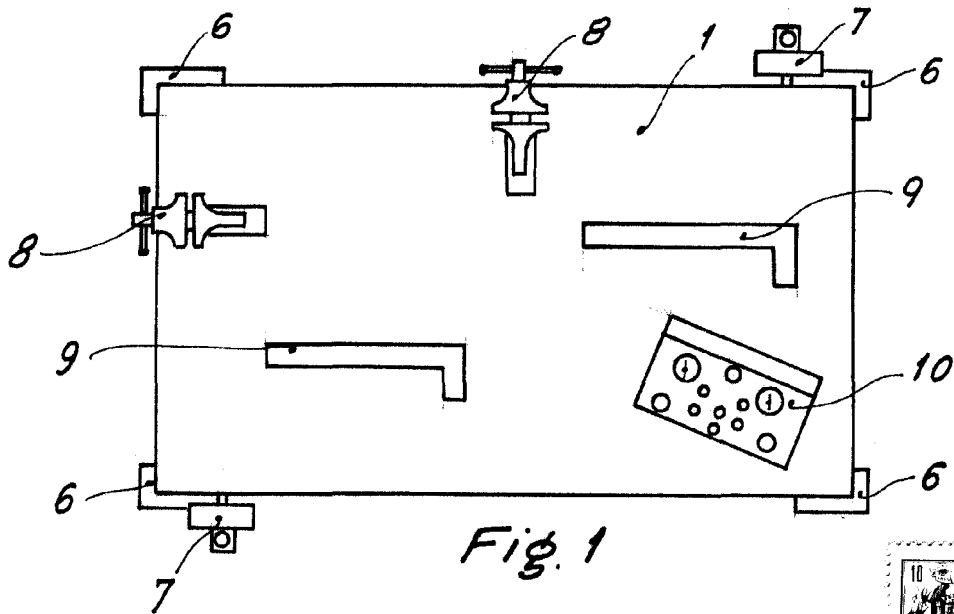


Fig. 1

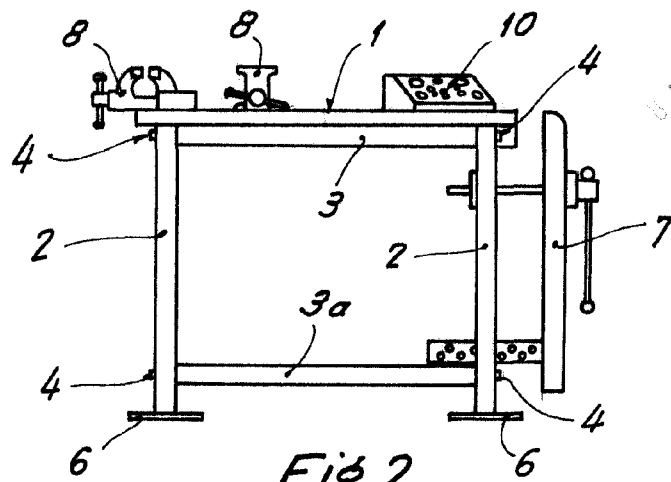


Fig. 2

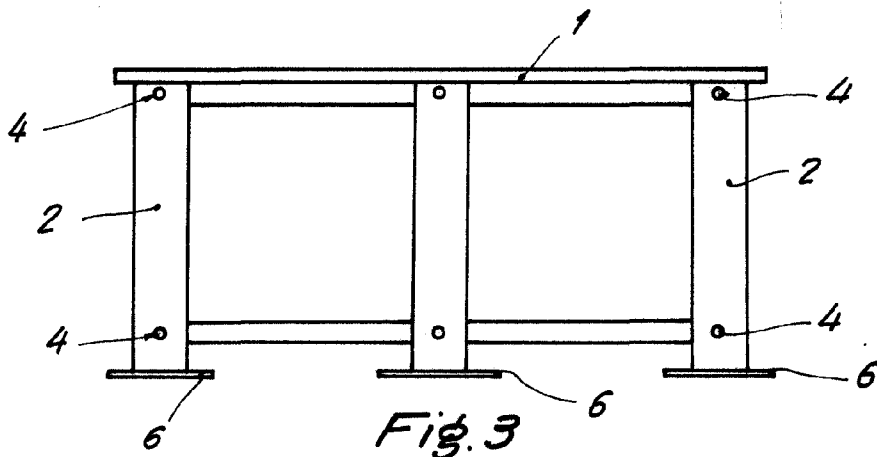


Fig. 3

Madrid, 18 de Febrero de 1965
P.A.

ANTONIO BRUGES
111

Escala variable